

SEMINARIO TEOLÓGICO DE PUERTO RICO
Sf-603 Internado Rev. Dr. Javier Gómez Marrero
Manejando Conflictos: Estudio De Caso # 1

Estudio de Caso

Esther Berberena Velez

18 de octubre de 2021

“Júzguelo usted”

El caso: Se invitaron dos recursos para una actividad especial e importante en el Distrito. Se recibirían personas de mas de 20 congregaciones. Al momento de adelantar la promoción digitalizada dos pastores se comunican de inmediato con el presidente de la Asociación incumbente. Las llamadas fueron separadas, pero ambos tenían una preocupación en común. Uno de los recursos que figuraba en la promoción, tenía mala reputación dado que había sufrido un divorcio accidentado dejando la ruptura de dos matrimonios, a raíz de un adulterio. Aunque se había resuelto, aun quedaban estelas ya que, en las dos iglesias de los pastores preocupados, se encontraban personas que emigraron, lastimadas por el caso. El presidente entendió que la actividad estaba en riesgo ya que no sería tan asistida si el susodicho recurso continuaba en la promoción. ¿Y ahora como podía remediarlo? Ya que el mismo presidente lo había invitado. Ahora, tanto el como el vicepresidente, al cual había encargado la organización y realización de la actividad, tenían que enfrentar una fuerte decisión por la salud de la actividad planificada y de las iglesias del distrito.

¿Que haría usted? ¿Cómo determinar si el recurso será de bendición o dejará un gran malestar en el distrito?

 ¿Tenemos derecho a cuestionar la reputación de los ministros?

 ¿Cuáles son los problemas potenciales al suspender la invitación del recurso en cuestión?

Lo que pasó:

El presidente entendió que este caso debía ser llevado a las autoridades superiores y en reunión con el presidente regional, este le facilitó dos alternativas: 1. suspender la actividad o 2. moverla de fecha. Dado que el recurso era de otra denominación podía sentirse ofendido y hacer reclamos. Y en el peor de los casos, pudiera trascender a una corte. Así que el presidente distrital se reúne con el vicepresidente para evaluar las dos

alternativas. No se puede suspender la actividad porque además de ser una oficial ya había muchos involucrados y esperándola, así que se procedió a reunirse con el presbítero de distrito y se movió la fecha. La actividad continuó en pie y el recurso en cuestión no tuvo objeción y la situación fue trabajada cordialmente. Sin embargo, esta experiencia deja un mal sabor en los dos pastores que de alguna manera catalogan de ineptitud el haber invitado a un ministro que tiene una mala reputación. El punto de vista del presidente distrital es que lamenta todo lo sucedido, pero asegura que no tenía idea de todo lo ocurrido y hasta donde, habían llegado las consecuencias del adulterio.

Para discutir

1. ¿Está de acuerdo con la decisión del presidente regional?
2. ¿Es válido que los feligreses emigren de una congregación donde se han sentido decepcionados por la conducta de su pastor?
3. ¿Cree usted que si hubiese un proceso justo de disciplina se evitaría la emigración de la feligresía?

